

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE,  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2008**


En la Sala de Juntas 4 del Edificio n.º 11 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día veintinueve de mayo de dos mil ocho, se reúne de manera extraordinaria la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, y con la presencia como invitados de los responsables de áreas de conocimiento de Historia Contemporánea, Análisis Geográfico Regional, Geografía Humana, Geografía Física, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Filología Italiana (habiéndose hecha extensiva la invitación a todos los responsables de áreas de conocimiento), para tratar el único punto del orden del día:

**Punto Único:** Propuesta de implantación de un nuevo Título de la Rama de Arte y Humanidades

La reunión comienza con un informe del Sr. Decano sobre el acuerdo alcanzado en la reunión de los Decanos de Traducción e Interpretación acerca del 75% de los módulos a que deberán atenerse los planes de estudio de los nuevos grados de Traducción e Interpretación de las universidades andaluzas. A continuación, el Sr. Decano expone el avance de las negociaciones de los Decanos de Humanidades de las universidades andaluzas a este respecto, y explica las circunstancias en las que ha surgido la posibilidad de implantar un nuevo título de grado de la Rama de Arte y Humanidades en nuestra Universidad.

Se abre entonces el debate sobre esta nueva posibilidad. En este debate participan la práctica totalidad de los asistentes aportando propuestas y opiniones. Después de escuchar todas las intervenciones, el Sr. Decano articula la siguiente propuesta, que es aprobada por asentimiento: La Facultad de Humanidades pedirá al Consejo de Gobierno de nuestra Universidad que exprese al Consejo de Universidades Andaluzas el interés de esta Facultad por implantar el título de Grado en Historia para el curso 2010-2011. En consecuencia, se decide nombrar de manera inmediata una Comisión Técnica para la redacción del Plan de Estudios del Grado en Historia, en el seno de la cual se reflexionará sobre la viabilidad de esta propuesta en términos generales.

No existiendo más asuntos pendientes, se levanta la sesión a las 15.00 horas del veintinueve de mayo de 2008.

  
Fdo. Elena Muñiz Grijalvo  
Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación

  
V.º B.º Gonzalo Malvárez García  
Decano de Humanidades